

En la ciudad de Quito, día de hoy lunes veinte de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina, en la oficina situada en la Avenida Amazonas N24-03 y Wilson, Edificio CJ, se reúnen los siguientes socios de la compañía Operadora de Turismo ANDEAN TRAVEL COMPANY Cia. Ltda.: el señor Abraham Michael van Leeuwen propietario de quince mil trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar norteamericano cada una; y, el señor Bryan Danilo van Leeuwen propietario de una participaciones de un dólar norteamericano cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY Cia. Ltda.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Abraham Michael Van Leeuwen y como Secretaria, la señorita Rita Paredes Sánchez, este último, con vista del Libro de Socios y Participaciones de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la misma y que los socios unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil catorce.

**SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias, respecto del ejercicio económico del dos mil catorce.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil catorce;

**SEGUNDO.-** Aprobar el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía respecto del ejercicio del dos mil catorce;



Abraham Michael Van Leeuwen



Abraham Michael van Leeuwen  
Presidente de la Junta



Rita Paredes Sánchez  
Secretaría de la Junta